

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD Nº 323/07

Salta, SEP 2007 Salta, Expediente Nº 12.096/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la reposición por extravío del alumno Ricardo David Guari L. U. Nº 606.925

CONSIDERANDO:

Que el libro extraviado es:

BALDERAS PEDRERO, M. L. "Administración de los servicios de enfermería".
 3º ed. México Interamericana. McGraw Hill. 2000. Inv. Patrimonial Nº 138179, con un valor de \$45;

Que se encuentra en vigencia el Reglamento de Biblioteca (Res. Int. Nº 411/01), el cual en casos similares, establece que la reposición deberá ser con otro libro de similares características o mejor.

Que Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica de la Universidad, en su Dictamen Nº 9277, y la Unidad de Auditoría Interna, no tienen objeción que realizar y sugieren la continuidad del trámite.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho Nº 38/07 aconseja:

- Dar de baja el número de inventario Nº 138.179. por un valor de \$45.
- Dar de alta el libro BALDERAS PEDRERO, M. L. "Administración de los servicios de enfermería". 4º ed. México Interamericana. McGraw Hill. 2005 por un valor de \$70.

Que tratado el tema en Consejo Directivo, se aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO, y en uso de las facultades otorgadas
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria Nº 10/07 del 07/08/07)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD № 323/07

103 SEP 2007

Salta. Expediente Nº 12.096/07

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja el libro: BALDERAS PEDRERO, M. L. Administración de los servicios de enfermería. 3º ed. México Interamericana. McGraw Hill. 2000. Inv. Patrimonial Nº 138179. Por un valor de \$45 (pesos cuarenta y cinco).

ARTÍCULO 2º.- Dar de alta el libro BALDERAS PEDRERO, M. L. Administración de los servicios de enfermería. 4º ed. México Interamericana. McGraw Hill. 2005. Por un valor de \$ 70 (pesos setenta).

ARTÍCULO 3º .- Hágase saber y remítase copia a: Alumno Ricardo David Guari, Biblioteca "Dr Arturo Oñativia", Dirección de Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica- Departamento Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

mcia

Lic. CEQILIA PIU de MARTIN SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

DECAN Facultad de Ciencias de la Salud